CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 ABR 2022
RECIBIDO
Hora 16:08

Moción de Orden del Día N° 2424

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La congresista que suscribe, MARIA DEL CARMÉN ALVA PRIETO, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL LX ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Lima cumple 60 años de vida, siendo una de las principales universidades del Perú que forja líderes con una visión integradora, comprometidos con el país y dispuestos a contribuir con el desarrollo de la sociedad peruana.

Que, a principios de la década del 60 un grupo de profesores universitarios y empresarios de la Asociación Civil Prodies (Promoción del Desarrollo Industrial a través de la Educación Superior), decidió fundar la Universidad de Lima cuyo funcionamiento fue autorizado por el Decreto Supremo 23 del 25 de abril de 1962.

Que, actualmente, la Universidad de Lima cuenta con unos 22.300 alumnos divididos entre Estudios Generales, sus 12 carreras en cinco facultades y su Escuela de Posgrado.

Que, el primer rector de la Universidad de Lima fue Antonio Pinilla Sánchez-Concha, seguido por Desiderio Blanco e Ilse Wisotzki (primera rectora de una universidad en el país), continuando con su desarrollo académico y de infraestructura, preparando profesionales de alta calidad y con valores éticos y humanísticos.

Que, en 1972, se fundó la Facultad de Comunicación, la primera de su tipo en el Perú, a la que se sumaron. carreras como Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Derecho, Psicología, Negocios Internacionales, Arquitectura, Marketing e Ingeniería Civil.

Que, en la década del 2000, se consolidó el Instituto de Investigación Científica (IDIC); se inaugura el Laboratorio de Mercado de Capitales y el Centro de

Creación Audiovisual (Crea) que cuenta con numerosas premiaciones nacionales e internacionales.

Que, la Universidad de Lima fue una de las primeras universidades del Perú en obtener acreditaciones internacionales, y en el período transcurrido desde su creación, no cabe duda que esta prestigiosa casa de estudios, ha formado exitosamente a generaciones de profesionales que han promovido y continuarán impulsando el desarrollo de nuestro país.

Que, con absoluta seguridad podemos afirmar, tras sesenta años de éxitos y desafíos, que la Universidad de Lima ha tenido en la formación integral y competencias uno de sus pilares para abordar los retos de un mundo cambiante, en los que la educación propone cambios que impactan en los seres humanos, en el desarrollo de sus vidas, y en soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a la Universidad de Lima, con motivo de celebrarse, el 25 de abril de 2022, sexagésimo aniversario de creación.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo y remitirla al Doctor Óscar Quezada Macchiavello, en su condición de rector de dicha Casa Superior de Estudios, para que por su intermedio haga llegar el extensivo saludo a las autoridades universitarias y su alumnado en general.

Lima, 25 de abril de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento